

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 020-2023 EP/UE 0790
Procedimiento Electrónico - 1ra Convocatoria

“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL MILITAR III DE - AREQUIPA” - ITEM PAQUETE

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE LAS OFERTAS Y BUENA PRO

En el Distrito de San Borja, al 09 día del mes de noviembre de dos mil veintitrés, siendo las 13:30 horas, en el Comando de Salud del Ejército, el que suscribe la Tte Crl Eduardo Orlando Garay Romani, designado como Órgano Encargado de las Contrataciones, mediante Resolución del Comando de Salud del Ejército N° 001-2023-COSALE de fecha 13 de enero de 2023, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 020-2023-EP/UE 0790 Primera Convocatoria, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL MILITAR III DE - AREQUIPA”, a fin de efectuar la apertura procediendo a la Admisión, Evaluación, Calificación y Buena Pro que corresponde según orden de prelación.

1. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron electrónicamente a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	RUC
1	TAMO HUARAKA ERNESTO BARI	10415781381
2	CORPORACION CASTILLO SOCIEDAD ANONIMA-CORPCAS	20453886892
3	KS INTERNATIONAL GROUP SAC	20512253769
4	LAY IMPORT SAC	20518610784
5	MULTISERVICIOS Y CREACIONES LLACTAS S.A.C.	20524008565
6	MEYBELYN PERU S.A.C.	20550694256
7	ADG INTERNATIONAL SERVICE S.A.C.	20601788757
8	SEGEVISAC BUSSINESS S.A.C.	20601966353
9	HACHT CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.C.	20602324380
10	GRUPO VENTO S.A.C.	20603364393
11	SAPEAL LOGISTICA E INGENIERIA E.I.R.L.	20607646725
12	ARI QUEPAY CONSTRUCTORES S.A.C.	20609042029
13	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	20609800837
14	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES JOSELITO E.I.R.L.	20610808621

2. DETALLE DE POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, el siguiente postor presentó su oferta electrónicamente:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE
1	MEYBELYN PERU S.A.C.
2	LAY IMPORT SAC
3	SAPEAL LOGISTICA E INGENIERIA E.I.R.L.

Conforme al cronograma establecido se dio inicio la apertura electrónica de las ofertas de los mencionados postores, a fin de verificar los documentos obligatorios requeridos, a fin de

determinar si las propuestas responden a los requisitos solicitados previstos en las bases para su admisión, el cual se detalla en lo siguiente:

	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA:	MEYBELYN PERU S.A.C.		LAY IMPORT SAC	
		ADMITIDA		ADMITIDA	
		SI	NO	SI	NO
a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	X		X	
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	X		X	
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	X		X	
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo 3).	X		X	
	Documentación adicional que el postor debe presentar mediante un listado del 100% de los bienes solicitados en el que figure la descripción, unidad, cantidad, marca, Modelo y procedencia, según el Formato "A"		X	X	
f	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	X		X	
g	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA		NO APLICA	
h	El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE. En el caso de procedimientos convocados a suma alzada únicamente se debe adjuntar el Anexo N° 6	X		X	
RESULTADO ADMISION		NO ADMITIDA		ADMITIDA	

	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA:	SAPEAL LOGISTICA E INGENIERIA E.I.R.L	
		ADMITIDA	
		SI	NO
a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	X	
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	X	
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	X	
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo 3).	X	
	Documentación adicional que el postor debe presentar mediante un listado del 100% de los bienes solicitados en el que figure la descripción, unidad, cantidad, marca, Modelo y procedencia, según el Formato "A"	X	
f	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	X	
g	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	
h	El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE. En el caso de procedimientos convocados a suma alzada únicamente se debe adjuntar el Anexo N° 6		X
RESULTADO ADMISION		NO ADMITIDA	

3. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta no se admite, por lo que no se le aplicara los factores de evaluación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES PARA SU NO ADMISIÓN
1	MEYBELYN PERU S.A.C.	2.2.1. Documentación de presentación obligatoria 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta - Literal D/Formato A.- No cumplen las marcas de los siguientes Sub Ítems: <ul style="list-style-type: none">Sub Ítem 1: Declara como marca EJESA, perteneciendo este al nombre de distribuidor mayorista de acabados en Perú, asimismo no siendo congruente con su procedencia china.Sub Ítem 7: Declara como marca CIELO RASO PERU, no correspondiendo como marca sino como parte de su especificación técnica, asimismo no siendo congruente con su procedencia china.Sub Ítem 19: Declara como marca QR el cual este no cumple con las especificaciones técnicas. Propuesta NO ADMITIDA
2	SAPEAL LOGISTICA E INGENIERIA E.I.R.L.	2.2.1. Documentación de presentación obligatoria 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta - Literal k.- El precio de la Oferta Económica presenta una divergencia entre el monto en números y el monto en letras. De considerar el monto en letras según las normas de las contrataciones este superaría el valor estimado. Propuesta NO ADMITIDA

4. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A LA EVALUACION

De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta fue admitida, por lo que se procederá con su evaluación.

N°	Nombre o razón social del participante
1	LAY IMPORT SAC

5. EVALUACION DE LA OFERTA

4.1 Detalle del precio de la oferta:

N°	Nombre o razón social del participante	Precio de su Oferta
1	LAY IMPORT SAC	S/ 100,910.00

4.2 Detalle de la evaluación de la oferta en concordancia con los factores de evaluación establecidas en las bases del procedimiento de selección.

La evaluación de la oferta se detalla en el cuadro según "Anexo Cuadro de Evaluación de Oferta" que forma parte de la presente Acta.

6. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con la evaluación realizada, el postor que obtuvo el primer orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	LAY IMPORT SAC	100.00

7. CALIFICACION

Luego de culminada la evaluación, se determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	LAY IMPORT SAC	
REQUISITOS DE CALIFICACION	CUMPLE	NO CUMPLE
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACION	SI CUMPLE	

8. RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN.

De acuerdo a la calificación realizada, el postor LAY IMPORT SAC obtuvo el primer lugar de prelación, cumpliendo con los requisitos de calificación establecidos en las bases.

9. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con el resultado de calificación, el postor ganador de la buena pro, es:

N°	Nombre o razón social del participante	Monto adjudicado
1	LAY IMPORT SAC	S/ 100,910.00

10. BASE LEGAL

Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE".

Siendo las 15:00 horas del mismo día se concluye dicho acto.


O - 214103774 - O+
EDUARDO R. GARAY ROMANI
TTE CRL EP
jefe del OEC - COSALE

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 020-2023 EP/UE 0790
Procedimiento Electrónico - 1ra Convocatoria

“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL
MILITAR III DE - AREQUIPA”
ITEM PAQUETE

CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS

ITEM	POSTORES	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION	CALIFICACION
I	LAY IMPORT SAC	80.00	20.00	100.00	1°	CALIFICADO

EVALUACION DE OFERTAS	
$P_i = (O_m \times PMP) / O_i$	LAY IMPORT SAC
$O_m =$ Oferta Económica mas baja	S/ 100,910.00
$O_i =$ Oferta económica	S/ 100,910.00
TOTAL PUNTAJE ECONOMICO	80.00



O-214103774 - O+
EDUARDO R. GARAY ROMANI
TTE CRL EP
Jefe del OEC - COSALE